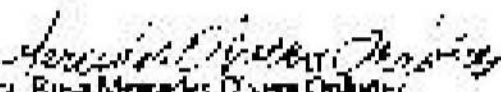


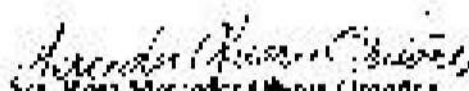
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SROVSKIP S.A. CEBERADA EL DIA 1 DE MAYO DEL 2011.

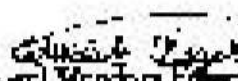
En la ciudad de Guayaquil a primer día del mes de Mayo del dos mil once, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en la dirección calle F entre la 27 y la 28 por la 25 de S/Nk se reúnen los accionistas de la empresa SROVSKIP S.A. - señor Raquel Mercedes Edmundo Manuel, por sus propios derechos y representando 400 acciones; señor Rosa Mercedes Olvera Ordóñez por sus propios derechos representando 400 acciones. También se encuentra presente el señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Comisario de la Compañía, con las acciones con caratulas nominativas y de un valor de 100 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social pagado de la empresa, los mismos que deciden constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, lo que se trate como orden del día lo siguiente: Primeros: Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario al primer día de Mayo del dos mil once; Segundos: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil Diez y; Terceros: Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta la señora Rosa Mercedes Olvera Ordóñez y actúa como Secretaria la señora Katherine Rocío Ávila Guzmán. La Presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por la señora Emilia Raquel Torres Olvera y el señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Gerente General y Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta vea los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil diez, presentados y preparados en los formularios para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando la propuesta para los resultados del ejercicio, así como el saldo y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo más asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, unánimemente aprobados, la Presidenta dispone un receso para que la Secretaría redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta sin modificaciones alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta a las veinte horas.


Sra. Rosa Mercedes Olvera Ordóñez
Presidenta de la Junta


Sra. Katherine Rocío Ávila Guzmán
Secretaria de la Junta


C/A Wilfrido Juan Cajamarca Acosta
Comisario


Sra. Rosa Mercedes Olvera Ordóñez
Accionista


Sr. Raquel Mercedes Edmundo Manuel
Accionista